



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 253-15

19 MAY 2015
Salta,
Expediente N° 19.319/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Prof. Mónica Patricia LACCI, DNI N° 27.834.273, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "INGLES TECNICO I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, emite dictamen, en el que a fojas 72/74, aconseja la adscripción de la postulante.

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, atento a lo aconsejado por la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 66/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En las Sesiones Ordinarias N° 05/15 del 105/05/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Mónica Patricia LACCI, a la cátedra "INGLES TECNICO I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Designar a la Prof. Mónica Patricia LACCI, DNI N° 27.834.273,, como Profesional Adscripta, en la asignatura "INGLES TECNICO I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, por el término de 1 (uno) año a partir de su notificación.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **253-15**

19 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 19.319/14

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, a la interesada, docente responsable de la cátedra, Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia y siga a Sede Regional Oránl, a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNPSaB



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSaB